Machala, 23 de diciembredel 2019

SR. PEDRO PABLO JOSE FRANCISCO GARAYCOA OJEDA.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA ORGANICFRUIT S.A.

Ciudad .-

De mis consideraciones:

SRA.MARIUXI DEL CARMEN YAGUANA ORTIZ, me permito comunicarle a usted, que he cedido alSR. ING.PEDRO PABLO JOSE FRANCISCO GARAYCOA OJEDA,la cantidad de 210acciones liberadas, ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA(\$1.00) que poseía como propietaria en el Capital Suscrito de la compañía dignamente representada por Ud. y cuyo detalle es el siguiente:

ACCIONESCEDE VALOR TOTAL

210

210\$ 210,00 \$ 210,00

ElcesionarioseñorSR. ING. PEDRO PABLO JOSE FRANCISCO GARAYCOA OJEDA es de nacionalidad ecuatoriana.

Solicito a Ud. Señor Gerente General, se sirva inscribir la **CESIÓN** señalada en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente

CEDENTE

SR. ING. PEDRO PABLO JOSE FRANCISCO GARAYCOA OJEDA

CESIONARIO









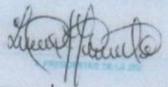






CHUDADANAIO

ACHEDINA QUE HISTED SUFFIACIO EN EL PROCESSO EL ECTORAL JOSE



SR. PEDRO PABLO JOSE FRANCISCO GARAYCOA OJEDA.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA ORGANICFRUIT S.A.

Ciudad .-

De mis consideraciones:

SRA.MARIUXI DEL CARMEN YAGUANA ORTIZ, me permito comunicarle a usted, que amparada en lo establecido en el Art. 180 de la Ley de Compañías vigente, hecedido laNUDA PROPIEDADa mi hija menor de edad, niña BRITNEY PAULINA GARAYCOA YAGUANA, debidamente representada por mí persona en su calidad de madre, de 3430 acciones liberadas, ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA(\$1.00) que poseía como propietaria en el Capital Suscrito de la compañía dignamente representada por Ud., así mismo, cedo el USUFRUCTO de las acciones antes mencionadas,a favor del SR. PEDRO PABLO JOSE FRANCISCO GARAYCOA OJEDA padre de la menorBRITNEY PAULINA GARAYCOA YAGUANA,y cuyo detalle es el siguiente:

ACCIONESCEDE VALOR TOTAL

3430 3430 \$ 3,430.00\$ 3,430.00

LacesionarianiñaBRITNEY PAULINA GARAYCOA YAGUANAes de nacionalidad ecuatoriana.

Solicito a Ud. Señor Gerente, se sirva inscribir la **CESIÓN** señalada en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente

.....

CEDENTE

SR.MARIUXI DEL CARMEN VAGUANA ORTIZ

SRA. MARIUXI DEL CARMEN YAGUANA ORTI

EN REPRESENTACIÓN DE LA NIÑA

BRITNEY PAULINA GARAYCOA YAGUANA

CESIONARIA











Machala, 23 de diciembredel 2019

SR. PEDRO PABLO JOSE FRANCISCO GARAYCOA OJEDA.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA ORGANICFRUIT S.A.

Ciudad .-

De mis consideraciones:

SRA.MARIUXI DEL CARMEN YAGUANA ORTIZ, me permito comunicarle a usted, que amparada en lo establecido en el Art. 180 de la Ley de Compañías vigente, hecedido laNUDA PROPIEDADa mi hija menor de edad, niña KATRINA MARIUXI GARAYCOA YAGUANA, debidamente representada por mí persona en su calidad de madre, de 3430 acciones liberadas, ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA(\$1.00) que poseía como propietaria en el Capital Suscrito de la compañía dignamente representada por Ud., así mismo, cedo el USUFRUCTO de las acciones antes mencionadas, a favor del SR. PEDRO PABLO JOSE FRANCISCO GARAYCOA OJEDA padre de la menorKATRINA MARIUXI GARAYCOA YAGUANA, y cuyo detalle es el siguiente:

ACCIONESCEDE VALOR TOTAL

3430 3430 \$ 3,430.00\$ 3,430.00

LacesionarianiñaKATRINA MARIUXI GARAYCOA YAGUANAes de nacionalidad ecuatoriana.

Solicito a Ud. Señor Gerente, se sirva inscribir la **CESIÓN** señalada en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente

CEDENTE

/

EN REPRESENTACIÓN DE LA NIÑA

SR.MARIUXI DEL CARMEN

KATRINA MARIUXI GARAYCOA YAGUANA

CESIONARIA











Machala, 23 de diciembredel 2019

SR. PEDRO PABLO JOSE FRANCISCO GARAYCOA OJEDA.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA ORGANICFRUIT S.A.

Ciudad .-

De mis consideraciones:

SRA.MARIUXI DEL CARMEN YAGUANA ORTIZ, me permito comunicarle a usted, que amparada en lo establecido en el Art. 180 de la Ley de Compañías vigente, hecedido laNUDA PROPIEDADa mi hija menor de edad, niña ADRIANA PAULINA GARAYCOA YAGUANA, debidamente representada por mí persona en su calidad de madre, de 3430acciones liberadas, ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA(\$1.00)que poseía como propietaria en el Capital Suscrito de la compañía dignamente representada por Ud., así mismo, cedo el USUFRUCTO de las acciones antes mencionadas,a favor del SR. PEDRO PABLO JOSE FRANCISCO GARAYCOA OJEDA padre de la menorADRIANA PAULINA GARAYCOA YAGUANA,y cuyo detalle es el siguiente:

ACCIONESCEDE VALOR TOTAL

3430 3430 \$ 3,430.00\$ 3,430.00

Lacesionarianiña ADRIANA PAULINA GARAYCOA YAGUANA es de nacionalidad ecuatoriana.

Solicito a Ud. Señor Gerente, se sirva inscribir la **CESIÓN** señalada en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente

CEDENTE .

/

EN REPRESENTACIÓN DE LA NIÑA

SRA, MARIUXI DEL CARMEN

ADRIANA PAULINA GARAYCOA YAGUANA

CESIONARIA









